ADENDA No.1 AL CRONOGRAMA
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No. 166- GINRED3-2023

Objeto: "ADQUISICIÓN DE UPS A TODO COSTO PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE DIMAR No 3 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO".

En atención a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 "*La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m. (…)*".

La Intendencia Regional DIMAR N° 3, se permite poner en conocimiento del público en general y de los oferentes, que, en virtud de las observaciones allegadas al **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No. 166- GINRED3-2023** las cuales requieren de estudio y análisis por parte de los comités estructuradores técnico y económico, y teniendo en cuenta que el término establecido resulta ser insuficiente, se requiere modificar los plazos establecidos a partir de la fecha para dar respuesta a las observaciones.

En concordancia con lo descrito y establecido en el estudio previo e invitación publica, se dispone:

PRIMERO: Modificar el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN MC-166-GINRED3-2023,** establecido en la Invitación y en la plataforma del SECOP II, quedando de la siguiente manera:

Respuesta a las observaciones a la invitación	30/06/2023 10:00 Am
Plazo máximo para expedir adendas	04/07/2023 02:30 Pm
Presentación de Ofertas	05/07/2023 02:30 Pm
Apertura de sobres	05/07/2023 02:35 Pm
Informe de presentación de ofertas	05/07//2023 02:40 Pm
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	06/07//2023 04:00 Pm
Traslado del informe de evaluación-Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	07/07/2023 04:00 Pm
Oportunidad para subsanar	07/07/2023 04:00 Pm
Respuesta a Observaciones al Informe De Evaluación	13/07/2023 04:00 Pm
Aceptación de ofertas	14/07/2023 04:00 Pm
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	19/07/2023 02:00 Pm
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	19/07/2023 02:30 Pm

SEGUNDO: Las demás términos y condiciones del presente proceso de selección que no fueron modificadas mediante la presente Adenda y que no sean contrarias a ella, continúan vigentes.

Dado a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2023

Teniente de Navío **ANDREA FERNANDA GALINDEZ**
Coordinadora Intendencia Regional de Dimar No.3
Ordenador del Gasto GINRED3

Elaboró y reviso: TS20 Maria Silva
Ejecutivo de ContratosGINRED3

Revisó: CPS Viviana Paredes
Asesora Jurídica GINRED3